

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de cafetería de la Dirección General de Informática Tributaria, calle Santa María Magdalena, número 16, de Madrid.

La Dirección General de Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda convoca concurso público para la contratación de los servicios de cafetería de la Dirección General de Informática Tributaria situada en la calle Santa María Magdalena, número 16, de esta capital.

Las ofertas constarán de dos sobres cerrados y numerados «1» y «2».

En el sobre número 1, se incluirá la documentación acreditativa de la Empresa que habrá de ser la siguiente:

Fotocopia legalizada del documento nacional de identidad de la persona que vaya a firmar el contrato.

Si se trata de Sociedad Mercantil, escritura de constitución o modificación debidamente inscritos en el Registro Mercantil (fotocopia legalizada).

Alta Licencia Fiscal.

Declaración responsable de no estar comprendido en alguna de las circunstancias detalladas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento.

Declaración o certificado de la Unidad de Documentación Fiscal de la Delegación de Hacienda de ingresos del IRPF o del Impuesto sobre Sociedades, según corresponda.

En el sobre número 2, figurarán las ofertas económicas, de gestión y servicios.

En las propuestas presentadas se valorarán: La relación calidad/precio en los productos y artículos presentados, la calidad en la oferta de servicios, y la capacidad de gestión de las Empresas participantes a los fines pretendidos en el presente concurso, para lo cual acompañarán relación de establecimientos en donde presten sus servicios, como consecuencia de concesiones otorgadas y concursos adjudicados.

El pliego de cláusulas administrativas será facilitado en la Oficina Mayor del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, número 9, segunda planta, y en la Dirección General de Informática Tributaria, calle Santa María Magdalena, número 16, en horas de oficina.

El plazo de presentación de ofertas en el Registro General del Ministerio, calle Alcalá, número 9, planta baja, será de quince días naturales, contados a partir de la fecha de publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones económicas, en sesión pública, tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios, calle Alcalá, número 9, 1.ª planta, el día 20 de junio de 1991, a las diez y treinta horas.

Madrid, 27 de mayo de 1991.—El Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.—4.758-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Alava por la que se anuncia la subasta que se cita.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Alava por la que se saca a pública subasta, a celebrar el

próximo 9 de julio de 1991, a las once horas, en la Salón de Actos de la Delegación, sita en calle Olagüibel, número 7, de Vitoria, en cuya Sección de Patrimonio se encuentran los pliegos de condiciones a disposición de los interesados, las fincas que a continuación se detallan, sitas en el municipio de Villarreal, de Alava:

Número P.G.C.P.: 269. Número del polígono 501, Gojain: 6. Número invt.º: 138. Superficie: 30.380 metros cuadrados. Precio: 40.955.278 pesetas.

Número P.G.C.P.: 288. Número del polígono 501, Gojain: 16. Número invt.º: 139. Superficie: 7.740 metros cuadrados. Precio: 10.434.294 pesetas.

Vitoria, 6 de mayo de 1991.—El Delegado, Miguel Garrido Azpilicueta.—4.145-A.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia concurso público convocado para contratar la creatividad y producción de la campaña publicitaria de lanzamiento, mantenimiento y botes de las apuestas deportivas (IX2) y acciones promocionales de la apuesta deportiva para la temporada 1991/1992.

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado convoca concurso público para contratar la creatividad y producción de la campaña publicitaria de lanzamiento, mantenimiento y botes de las apuestas deportivas (IX2) y acciones promocionales de la apuesta deportiva para la temporada 1991/1992.

El presupuesto máximo del concurso se fija en 230.000.000 de pesetas, con arreglo al siguiente desglose:

Creación y producción de la campaña de lanzamiento, mantenimiento y botes: 30.000.000 de pesetas.

Acciones promocionales de la apuesta deportiva: 200.000.000 de pesetas.

Fianza provisional:

Creación y producción de la campaña de lanzamiento, mantenimiento y botes: 600.000 pesetas.

Acciones promocionales de la apuesta deportiva: 4.000.000 de pesetas.

Ambas: 4.600.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en la sede del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, primera planta, Madrid.

Asimismo, los sobres con la documentación exigida, proposición económica y medios materiales deben presentarse en mano en el Registro General, antes de las trece horas del día 28 de junio de 1991, o remitirse por correo.

El acto de apertura de los sobres con las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de juntas del Organismo, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado la presentación de proposiciones, siempre que todas las documentaciones presentadas se encuentren en poder del Organismo; si alguna de ellas, cuya presentación por correo estuviere anunciada, en tiempo y forma, no hubiere llegado al Organismo antes de las doce horas del día anterior a la fecha citada, se pospondrá la apertura de plicas hasta el undécimo día natural siguiente al de la terminación del plazo para presentación de ofertas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 29 de mayo de 1991.—El Director general, P. S. (artículo 6.º Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—4.759-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta para la venta de vehículos.

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia la venta, en pública subasta, de los vehículos que a continuación se detallan, de los cuales ninguno podrá ser matriculado posteriormente ni se entregará tarjeta de inspección técnica, por lo que el destino final del presente material será para chatarra o desguace:

Un turismo «Seat» 1430.

Siete turismos «Seat» 131.

Tres turismos «Seat» 124.

Doce turismos «Seat» 127.

Seis turismos «Talbot» 150.

Un turismo «Citroën» Visa.

Un turismo «Talbot» Horizon.

Veintiocho turismos «Renault» 4.

Tres «Land-Rover» 88 DL.

Tres «Land-Rover» 109 DL.

Siete «Land-Rover» 88 DM.

Doce «Land-Rover» 109 DM.

Un autocar, 44 plazas, «Barreiros» 4600.

Un autocar, 25 plazas, «Avia» 4006.

Chatarra y baterías, 25.000 kilogramos, aproximadamente, diferentes vehículos.

Cubiertas de vehículos, 350, aproximadamente.

El material antes descrito se encuentra en el kilómetro 24,200 (antigua fábrica «Cadeco») de la carretera de Andalucía, donde podrá ser examinado desde el día 27 de mayo al 18 del próximo mes de junio, ambos inclusive, desde las nueve a las trece horas, todos los días excepto domingos y festivos; parte del lote 87 estará expuesto en los locales del Servicio de Material Móvil, sito en la calle Príncipe de Vergara, número 246.

La documentación para concursar y prescripciones técnicas se encuentran a disposición de quienes les interese, en los citados lugares, siendo en el último lugar donde deberán entregarse una vez requisados antes de las trece horas del día 18 de junio próximo.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid, el día 19 de junio próximo, a las diez horas, en los locales del citado Servicio de Material Móvil.

Madrid, 22 de mayo de 1991.—El General de División-Subdirector general de Apoyo, Félix Pérez Navas.—4.558-A.

Resolución de la 112ª Comandancia de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de armas.

El día 24 de junio del actual, a las diez horas, tendrá lugar en el salón de actos del 11º Tercio, sito en la calle Guzmán el Bueno, 112, en la modalidad de

pliego cerrado, una subasta de 275 armas (cortas y largas).

A esta modalidad de subasta podrán licitar las personas físicas y jurídicas legalmente habilitadas para el uso, tenencia o comercio de armas, que debe ser documentalmente acreditado.

Dichas armas estarán expuestas al público, durante los días 17, 18, 19, 20 y 21 del mes de junio, en los locales del 11º Tercio, de nueve a doce treinta horas, en donde se facilitará al público información sobre los precios de salida y documentación necesaria para licitar.

Madrid, 21 de mayo de 1991.-El Teniente Coronel Primer Jefe, Antonio Morales Villanueva.-4.711-A.

Resolución de la 111ª Comandancia de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de armas.

El día 25 de junio de 1991, a las diez horas, tendrá lugar en el salón de actos del 11º Tercio, sito en la calle Guzmán el Bueno, 112, de Madrid, en la modalidad de pliego cerrado, una subasta de 111 armas largas y de 112 cortas.

A esta modalidad de subasta podrán licitar las personas físicas y jurídicas legalmente habilitadas para el uso, tenencia o comercio de armas, que debe ser documentalmente acreditado.

Dichas armas estarán expuestas al público, durante los días 17, 18, 19, 20 y 21 del mes de junio, en los locales del 11º Tercio, de nueve treinta a trece horas, en donde se facilitará al público información sobre los precios de salida y documentación necesaria para licitar.

Madrid, 28 de mayo de 1991.-El Presidente de la Junta de Subasta.-4.712-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso abierto para contratar suministro de radiosondas y ozonosondas. Referencia: 91.221.198/2.

Por el Instituto Nacional de Meteorología, domiciliado en Madrid, camino de las Moreras, sin número (télax 22427), se convoca concurso abierto para contratar:

«Suministro de 6.500 radiosondas y 200 ozonosondas».

Precio límite: 175.000.000 de pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta el 4 de julio de 1991, a las dieciocho horas.

Plazo de entrega: Antes de 30 de noviembre de 1991.

Los pliegos de bases pueden examinarse en el citado Instituto, durante el plazo de admisión de ofertas o solicitar su envío por correo al apartado 285, 28080 Madrid, antes del 20 de junio de 1991.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden enviarse a la dirección indicada, por correo certificado, durante el plazo de admisión, anunciando el envío al Instituto en el mismo día, mediante telegrama o télex.

En el mismo plazo pueden ser entregadas en el Registro de dicho Organismo.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación a acompañar y su distribución en los sobres, figuran en los pliegos de bases del concurso.

Los licitadores quedan obligados a mantener su oferta durante tres meses.

Podrán licitar agrupaciones temporales de Empresas legalmente constituidas.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar a las diez horas del 17 de julio de 1991, en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Será de cuenta del adjudicatario el importe del presente anuncio.

Madrid, 24 de mayo de 1991.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez López.-4.714.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Proyecto Parys de instalaciones de seguridad 1990. Trayecto Manresa a Montcada bifurcación. Línea Zaragoza a Barcelona por Lérida.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Proyecto Parys de instalaciones de seguridad 1990. Trayecto Manresa a Montcada bifurcación. Línea Zaragoza a Barcelona por Lérida.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 65.502.169 pesetas.

2. Exhibición de documentos: Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía de la Dirección de Mantenimiento de Infraestructura, Caracola 22, Estación de Chamartín. 28036 Madrid.

3. Fianza provisional: 1.310.043 pesetas.

4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Categoría, e; Grupo, D; subgrupo, 3.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Dirección de Recursos y Contratación de Mantenimiento de Infraestructura, Caracola 22, Estación de Chamartín, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once horas del día 17 de junio de 1991.

6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar a las once horas treinta minutos del día 17 de junio de 1991.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases.

Madrid, 22 de mayo de 1991.-El Director de Recursos y Contratación de Mantenimiento de Infraestructura, Antonio Gómez de Segura González.-4.071-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Proyecto de obras complementarias en el tramo Santa Justa-La Salud. Red arterial ferroviaria de Sevilla.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Proyecto de obras complementarias en el tramo Santa Justa-La Salud. Red arterial ferroviaria de Sevilla.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 814.487.149 pesetas.

2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE. Final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. Fianza provisional: 16.000.000 pesetas.

4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Categoría, e; Grupo C; subgrupos, 2 y 3, y categoría, e; grupo, D; subgrupos, 1, 4 y 5.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General de Compras Corporativa RENFE, final avenida Pío XII, sin número 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes

de las once horas treinta minutos del día 14 de junio de 1991.

6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 23 de mayo de 1991.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.-4.070-C.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPE) por la que se anuncia licitación de obras en la actuación industrial «El Salvador», de La Roda (Albacete).

Ejecución de las obras de urbanización (explanación, pavimentación, alcantarillado, abastecimiento de agua, jardinería y canalizaciones para red telefónica), excepto jardinería y obra civil de alumbrado público (capítulo IV, partidas 1, 2, 3 y 4) y cruces de calzadas de alta y baja tensión (capítulo I, partidas 13 y 14 y capítulo III, partidas 1 y 2) de la actuación industrial «El Salvador», de La Roda (Albacete).

Presupuesto de la contrata: 417.141.485 pesetas, sin incluir IVA.

Clasificación requerida: Subgrupos A-2, G-4, E-1, categoría e.

Plazo de ejecución: 30 de octubre de 1992.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, número 91, planta octava, hasta las trece horas del día 17 de junio de 1991, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones, estarán a disposición de los interesados para su consulta en la sede social de SEPE, paseo de la Castellana, 91, Madrid, durante las horas de oficina y en la Dirección Territorial del Ministerio de Obras Públicas y Transportes en Castilla La Mancha, Unidad de Carreteras de Albacete, calle Alcalde Conangla, 4, 02001 Albacete.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de mayo de 1991.-El Director general, Joaquín Fernández Crespo.-4.713-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número CA-SV-402-11.6/90, Cádiz.

Visto el expediente de contratación directa número CA-SV-402-11.6/90, provincia de Cádiz.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.6 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cádiz.-«Mejora del trazado de curvas. CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 130 a 131. Tramo: San Roque-límite de provincias de Cádiz y Málaga», a José Herrador Sánchez, Empresa Constructora, en la cantidad de 57.560.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata,

de 57.562.417 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,9999588010.

Madrid, 11 de marzo de 1991.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-4.431-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 33-CA-2040 (1-CA-349) - 11.291/90, Cádiz.

Visto el expediente de contratación directa número 33-CA-2040 (1-CA-349) - 11.291/90, provincia de Cádiz.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.6 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cádiz: «Mejora de trazado y vía lenta. Seguridad vial. CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 128,340 al 129,800. Tramo: San Roque-límite de provincia», Plan General de Carreteras 1984/1991, a José Herrador Sánchez, en la cantidad de 74.845.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 74.848.865 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999948362.

Madrid, 11 de marzo de 1991.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-4.432-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 32-L-2470 - 11.2/91, Lérida.

Visto el expediente de contratación directa número 32-L-2470 - 11.2/91, provincia de Lérida.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lérida: «Reconstrucción de escollera y reconstrucción de firme. CN-260, punto kilométrico 210. Tramo: Aristot-Toluri», Plan General de Carreteras 1984/91, a «Huarte y Cia., Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.950.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.979.842 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,998805356.

Madrid, 13 de marzo de 1991.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-4.627-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de adjudicación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 2-11-309.1 - 11.22/90, Huelva.

Visto el expediente de contratación número 2-H-309.1 - 11.22/90, provincia de Huelva.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Huelva. «Vías lentas, drenaje profundo y desvíos provisionales. CN-433, puntos kilométricos 29,060 al 55,000. Tramo: L. P. Sevilla-Aracena», a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 142.374.667 pesetas, que produce en el presu-

puesto de contrata de 235.330.029 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,604999997.

Madrid, 13 de marzo de 1991.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-4.629-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso, de proyecto y construcción de las obras comprendidas en el expediente número 5-T-287.M - 11.1/90.

Celebrado el día 28 de junio de 1991 el concurso de proyecto y construcción para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 5-T-287.M - 11.1/90, Tarragona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Tarragona. «Obra de fábrica. Puente sobre la Riera de Maspujols. CN-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 511,6 al 512,2. Tramo: Borjas del Campo-Reus», a «Fernández Constructor, Sociedad Anónima», en la cantidad de 192.669.300 pesetas y con un plazo de ejecución de doce meses.

Madrid, 13 de marzo de 1991.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-4.628-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 32-GR-2.130 - 11.266/90, Granada.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 21 de febrero de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-GR-2.130 - 11.266/90, provincia de Granada.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Granada. «Reperfilado de arcones. CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 22 al 30. Tramo: Castell de Ferro-Castillo de Baños». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Hormigones Asfálticos Andaluces, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.600.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 13.428.156 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,863856511.

Madrid, 13 de marzo de 1991.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-4.626-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Toledo por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra que se cita.

Esta Dirección Provincial ha resuelto convocar, por el sistema de concurso, la obra que se detalla:

Quintanar de la Orden: RAM en edificio de talleres (tercera fase) en el Instituto de BUB.

Presupuesto de contrata: 39.771.705 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Categoría D, grupo C y subgrupos C2 y C3.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de las obras podrá examinarse en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Toledo, calle Unión, 1 (Unidad Técnica de Construcción), de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los veinte días hábiles siguientes al de su publicación.

Lugar de presentación de proposiciones: En la Sección de Contratación de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Toledo.

Documentación a presentar: Sobre A): Proposición económica; sobre B): Documentación indicada en el apartado II del pliego de cláusulas administrativas particulares, y sobre C): Curriculum, según el punto 7.4, del pliego citado.

Toledo, 24 de abril de 1991.-El Director provincial.-4.057-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se adjudica la subasta número 44/90, referida a la contratación de las obras de reforma local sito en calle Juan Herrera, 44, de Inca (Balears), para su transformación a CAISS.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 1025/CP-44/90, y la propuesta de la Mesa de Contratación, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la subasta número 44/90, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 167, de 13 de julio de 1990, para la contratación de las obras de reforma local sito en calle Juan Herrera, 44, de Inca (Balears), para su transformación a CAISS, a la firma «Mayorquina de Contratas, Sociedad Anónima», por un importe de 28.337.855 pesetas.

Madrid, 13 de septiembre de 1990.-El Director general, Constantino Méndez Martínez.-4.333-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), por la que se anuncia concurso público, en trámite de urgencia, para el suministro de una máquina fresadora, de bancada fija a control numérico por coordenadas CNC, con mesa de 2.000 mm. de longitud.

Se anuncia concurso público, en trámite de urgencia, para el suministro de una máquina fresadora, de bancada fija a control numérico por coordenadas CNC, con mesa de 2.000 mm. de longitud.

Tipo de licitación: 19.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total, es decir, la cantidad de 392.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Sección de Adquisiciones del CIEMAT, sita en la avenida Complutense, 22, de Madrid, a partir del siguiente día hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» hasta finalizar el plazo de presentación.

El plazo de presentación, lugar de entrega, apertura de pliegos y lugar de apertura serán las establecidas en los puntos 3.2.4, 3.2.5 y 3.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de mayo de 1991.-El Director de Administración y Finanzas, Juan Carlos Fernández de la Cruz Gallardo.-4.757-A.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación, en régimen de venta, de la vivienda, 2.º A, de la barriada de la Puntilla, número 3, de Ceuta, y solar situado en el mismo término de Ceuta.

La Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, anuncia subasta pública.

Objeto de la subasta: Vivienda, 2.º A, sita en la barriada de la Puntilla, número 3, de Ceuta, y solar sito en el mismo término de Ceuta.

Precio mínimo de licitación: 7.500.000 pesetas.

Examen de pliegos y documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, así como modelo de proposición, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, sita en la calle Capitán Haya, número 6, local derecho, de Madrid, y en el de la Delegación del Gobierno de Ceuta.

Presentación de proposiciones: En el Registro de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas en días hábiles y en horas de Registro Oficial o conforme establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, hasta las trece horas del último día de plazo.

Plazo: Veintidós días hábiles desde el día siguiente al de la publicación.

Apertura de ofertas: En acto público, en el salón de actos de la Oficina Liquidadora Central, a las trece horas del sexto día hábil a contar del plazo de formalización de recepción de plicas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de mayo de 1991.-El Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.-4.061-C.

Resolución de la Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación, en régimen de venta, de la vivienda, con plaza de garaje, 4.º D, situada en la avenida Ramón y Cajal, número 8, de Alicante.

La Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, anuncia subasta pública.

Objeto de la subasta: Vivienda, 4.º D, con plaza de garaje, sita en la avenida Ramón y Cajal, número 8, de Alicante.

Precio mínimo de licitación: 9.000.000 de pesetas.

Examen de pliegos y documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, así como modelo de proposición, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, sita en la calle Capitán Haya, número 6, local derecho, de Madrid, y en el Gobierno Civil de Alicante.

Presentación de proposiciones: En el Registro de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas en días hábiles y en horas de Registro Oficial o conforme establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, hasta las trece horas del último día de plazo.

Plazo: Veintidós días hábiles desde el día siguiente al de la publicación.

Apertura de ofertas: En acto público, en el salón de actos de la Oficina Liquidadora Central, a las trece

horas del sexto día hábil a contar del plazo de formalización de recepción de plicas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de mayo de 1991.-El Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.-4.062-C.

Resolución de la Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se anuncia subasta pública del solar situado en el término de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).

La Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, anuncia subasta pública.

Objeto de la subasta: Solar situado en el término de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).

Precio mínimo de licitación: 6.000.000 de pesetas.

Examen de pliegos y documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, así como modelo de proposición, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, sita en la calle Capitán Haya, número 6, local derecho, de Madrid, y en el Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife.

Presentación de proposiciones: En el Registro de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas en días hábiles y en horas de Registro Oficial o conforme establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, hasta las trece horas del último día de plazo.

Plazo: Veintidós días hábiles desde el día siguiente al de la publicación.

Apertura de ofertas: En acto público, en el salón de actos de la Oficina Liquidadora Central, a las trece horas del sexto día hábil a contar del plazo de formalización de recepción de plicas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de mayo de 1991.-El Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.-4.063-C.

Resolución de la Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación en régimen de venta del local número 2 del bloque II sito en la zona portuaria de El Ferrol (La Coruña).

La Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, anuncia subasta pública.

Objeto de la subasta: Local número 2 del bloque II de la zona portuaria de El Ferrol (La Coruña).

Precio mínimo de licitación: 3.600.000 pesetas.

Examen de pliegos y documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, así como modelo de proposición, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, sita en la calle Capitán Haya, número 6, local derecho, de Madrid, y en el Gobierno Civil de La Coruña.

Presentación de proposiciones: En el Registro de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas en días hábiles y en horas de Registro Oficial o conforme establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, hasta las trece horas del último día de plazo.

Plazo: Veintidós días hábiles desde el día siguiente al de la publicación.

Apertura de ofertas: En acto público en el salón de actos de la Oficina Liquidadora Central, a las trece horas del sexto día hábil a contar del plazo de formalización de recepción de plicas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de mayo de 1991.-El Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.-4.064-C.

Resolución de la Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación, en régimen de venta, del solar situado entre las calles Querol, Villegas y Sancha Juárez, de Melilla.

La Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, anuncia subasta pública.

Objeto de la subasta: Solar situado entre las calles Querol, Villegas y Sancha Juárez.

Precio mínimo de licitación: 6.200.000 pesetas.

Examen de pliegos y documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, así como modelo de proposición, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, sita en la calle Capitán Haya, número 6, local derecho, de Madrid, y en el Gobierno Civil de Melilla.

Presentación de proposiciones: En el Registro de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas en días hábiles y en horas de Registro Oficial o conforme establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, hasta las trece horas del último día de plazo.

Plazo: Veintidós días hábiles desde el día siguiente al de la publicación.

Apertura de ofertas: En acto público, en el salón de actos de la Oficina Liquidadora Central, a las trece horas del sexto día hábil a contar del plazo de formalización de recepción de plicas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de mayo de 1991.-El Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.-4.065-C.

Resolución de la Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación en régimen de venta del local número 1 del bloque I sito en la zona portuaria de El Ferrol (La Coruña).

La Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, anuncia subasta pública.

Objeto de la subasta: Local número 1 del bloque I de la zona portuaria de El Ferrol (La Coruña).

Precio mínimo de licitación: 3.900.000 pesetas.

Examen de pliegos y documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, así como modelo de proposición, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, sita en la calle Capitán Haya, número 6, local derecho, de Madrid, y en el Gobierno Civil de La Coruña.

Presentación de proposiciones: En el Registro de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas en días hábiles y en horas de Registro Oficial o conforme establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, hasta las trece horas del último día de plazo.

Plazo: Veintidós días hábiles desde el día siguiente al de la publicación.

Apertura de ofertas: En acto público en el salón de actos de la Oficina Liquidadora Central, a las trece horas del sexto día hábil a contar del plazo de formalización de recepción de plicas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de mayo de 1991.-El Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.-4.073-C.

Resolución de la Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación en régimen de venta del local número 1, sito en la calle General Manso, ahora Josef Pla, número 45 de Barcelona.

La Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, anuncia subasta pública.

Objeto de la subasta: Local número 1, sito en la calle General Manso, ahora Josef Pla, número 45 de Barcelona.

Precio mínimo de licitación: 8.000.000 de pesetas.

Examen de pliegos y documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, así como modelo de proposición, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, sita en la calle Capitán Haya, número 6, local derecho, de Madrid, y en el Gobierno Civil de Barcelona.

Presentación de proposiciones: En el Registro de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas en días hábiles y en horas de Registro Oficial o conforme establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, hasta las trece horas del último día de plazo.

Plazo: Veintiún días hábiles desde el día siguiente al de la publicación.

Apertura de ofertas: En acto público en el salón de actos de la Oficina Liquidadora Central, a las trece horas del sexto día hábil a contar del plazo de formalización de recepción de plicas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de mayo de 1991.-El Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.-4.074-C.

Resolución de la Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación en régimen de venta del solar situado en la avenida de Pío XII, antes paseo de la Cuba de Albacete.

La Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, anuncia subasta pública.

Objeto de la subasta: Solar situado en la avenida de Pío XII, antes paseo de la Cuba de Albacete.

Precio mínimo de licitación: 25.000.000 de pesetas.

Examen de pliegos y documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, así como modelo de proposición, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, sita en la calle Capitán Haya, número 6, local derecho, de Madrid, y en el Gobierno Civil de Albacete.

Presentación de proposiciones: En el Registro de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas en días hábiles y en horas de Registro Oficial o conforme establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, hasta las trece horas del último día de plazo.

Plazo: Veintiún días hábiles desde el día siguiente al de la publicación.

Apertura de ofertas: En acto público en el salón de actos de la Oficina Liquidadora Central, a las trece horas del sexto día hábil a contar del plazo de formalización de recepción de plicas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de mayo de 1991.-El Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.-4.075-C.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se adjudica, por el sistema de concurso, la impresión y distribución de los diarios oficiales publicados por el Organismo autónomo Boletín Oficial del Estado.

A la vista de la oferta admitida por la Mesa de Contratación designada para la apertura de pliegos del concurso público promovido por este Organismo con fecha 17 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 94, del 19), para la impresión y distribución de los diarios oficiales publicados por el Organismo autónomo Boletín Oficial del Estado, así como el informe de la Comisión encargada de valorar los proyectos técnicos, esta Dirección, de acuerdo con la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, ha dispuesto adjudicar dicha contratación a la Empresa «Lagar, Sociedad Anónima», hasta un tope máximo de 49.900.000 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 27 de mayo de 1991.-La Directora general, Carmen Salanueva Uriaga.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro del material de equipamiento para el programa de medios audiovisuales.

El Departamento de Enseñanza anuncia concurso público para la contratación del suministro de material de equipamiento para el programa de medios audiovisuales.

La licitación anunciada se atenderá a las determinaciones que a continuación se detallan:

Expediente: EGP-211/91.

Presupuesto de licitación: 25.973.531 pesetas

Plazo de entrega: El plazo de entrega del material adjudicado será de treinta días naturales a partir de la fecha de la comunicación de adjudicación. La Administración se reserva el derecho de ampliar este plazo en algunos artículos según las necesidades del programa de medios audiovisuales.

Exposición de pliegos: Estarán expuestos en el tablón de anuncios de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, avenida Diagonal, 682, 4.ª planta, 08034 Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A) «Personalidad jurídica» en la forma que determina la cláusula 6.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C) «Referencias técnicas» en la forma que determina la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre B) «Proposición económica» en la forma que determina la cláusula 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto tipo según la cláusula 6.2.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Empezará el día siguiente de la última de las publicaciones en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán plicas hasta las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del Departamento de Enseñanza, avenida Diagonal, 682, 1.ª planta, 08034 Barcelona.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones la realizará la Mesa de Contratación en la sala de reuniones del Servicio de Gestión Económica de Programas Educativos, avenida Diagonal, 682, 4.ª planta, 08034 Barcelona, una semana después del cierre del plazo de admisión de proposiciones y empezará a las diez horas.

Barcelona, 15 de mayo de 1991.-El Secretario general, Josep Grifoll i Guasch.-4.538-A.

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia concurso público para el suministro de material para las especialidades de los Centros de formación profesional.

Fecha de envío de este anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 13 de mayo de 1991.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público abierto.

Objeto del contrato e importe: Expediente E 36/91, de suministro de material para las especialidades de los Centros de formación profesional, por un importe de 537.046.750 pesetas (IVA incluido), según lo que se detalla en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El suministro consta de varios lotes, con posibilidad de licitar a cualquiera de ellos, siempre que sea a la totalidad de unidades.

Organo de contratación: Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, avenida Diagonal, número 682, séptimo, 08034 Barcelona (teléfono 280 17 17, extensiones 2712-2718, télex 97063, fax 280 46 83).

Pliegos de condiciones y documentación complementaria: Pueden solicitarse en la Sección de Contratación de Equipamientos y Servicios del Servicio de Contratación y Patrimonio (en la dirección citada del Departamento de Enseñanza), hasta el 12 de junio de 1991.

Fecha límite de recepción de proposiciones: El 25 de junio de 1991, hasta las trece horas, en la Sección de Contratación de Equipamientos y Servicios del Servicio de Contratación y Patrimonio, en la dirección indicada del Departamento de Enseñanza.

Este plazo quedará ampliado para completar quince días hábiles de presentación de ofertas, si la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado» es posterior al 31 de mayo de 1991.

Idiomas de redacción de las proposiciones: Catalán o castellano.

Apertura de proposiciones: Acto público a realizar el día 2 de julio de 1991, a las diez horas, en la dirección citada del Servicio de Contratación y Patrimonio. Este plazo quedará ampliado para completar los veinte días hábiles desde el inicio de la presentación de ofertas si la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado» es posterior al 31 de mayo de 1991.

En caso de que se presenten plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe de licitación de los lotes o de la parte a la que se concurra.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de licitación de los materiales adjudicados.

Modalidad de pago: Estará de acuerdo con la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 6.3.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Condiciones económicas y técnicas: Se regirán de acuerdo con la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el que los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres meses.

Presentación de muestras: De acuerdo con las instrucciones que se indicarán en el acto de la apertura de proposiciones.

Barcelona, 17 de mayo de 1991.-El Secretario general, Josep Grifoll i Guasch.-4.566-A.

Resolución del Departamento de Justicia por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de suministro de vestuario de invierno.

Mediante esta Resolución se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de suministro de vestuario de invierno para los funcionarios de la Dirección General de Servicios Penitenciarios y de Rehabilitación, conforme a las siguientes condiciones:

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña, calle de Pau Claris, número 81, planta baja, 08010 Barcelona, teléfono 412 22 77, télex 97157 DGST E, telefax (93) 318 88 83.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso por procedimiento abierto.

3. *Suministro:*

a) *Lugar de entrega:* En el local designado por el adjudicatario, en Barcelona, Tarragona, Lleida, Girona y Figueras. Si ello no fuera posible, en los centros penitenciarios que se detallan en el pliego de condiciones técnicas, siendo por cuenta del adjudicatario todas las operaciones necesarias para su entrega.

b) *Naturaleza y cantidad del suministro:* Suministro de vestuario de invierno para los funcionarios de la Dirección General de Servicios Penitenciarios y de Rehabilitación: 270 uniformes completos de hombre y 80 de mujer; 980 renovaciones de uniforme de hombre y 170 de mujer; 60 equipos de médico, 55 de ATS y 75 de educador.

c) *Se tiene que licitar por la totalidad del suministro.*

4. *Plazo:* El plazo máximo de entrega del objeto global de este contrato se fija en 75 días a partir de la notificación de la adjudicación.

5. *Solicitud de documentos:* Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio, calle de Casp, número 21, planta baja, 08010 Barcelona, hasta el día 1 de julio de 1991, de nueve a catorce horas. La entrega de los documentos es gratuita.

6. *Recepción de ofertas:* Hasta el día 2 de julio de 1991, a las trece treinta horas, en la oficina del Registro del Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña, calle de Pau Claris, número 81, planta baja. Pueden presentarse en catalán y castellano.

7. *Apertura de proposiciones:* Será un acto público y tendrá lugar el día 5 de julio de 1991, a las trece horas, en el Departamento de Justicia, calle de Pau Claris, número 81.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* La provisional, para todos los licitadores, será de 1.107.900 pesetas, y la definitiva, para el adjudicatario, de 2.215.800 pesetas.

9. *Presupuesto:* Ascende a la cantidad global de 55.395.000 pesetas (IVA incluido). (Expediente de tramitación anticipada de acuerdo con la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 24 de febrero de 1983).

El pago del suministro se efectuará previa presentación de las actas de recepción de entrega y la factura correspondiente.

10. *Agrupaciones de empresas:* En el caso de que una posible agrupación de Empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

11. *Condiciones que han de satisfacer los licitadores:*

Condiciones económicas: Declaración de cifras de negocios del ejercicio anterior con lista de clientes.

Condiciones técnicas: Relación de los principales suministros efectuados durante el último año.

12. *Vigencia de la oferta:* Los licitadores quedarán vinculados durante tres meses a su oferta.

13. *Criterios a seguir para la adjudicación del contrato:*

Las características técnicas del producto ofertado.

El importe.

El plazo y modalidad de entrega.

La calidad del vestuario.

Las características estéticas.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 21 de mayo de 1991.

Barcelona, 21 de mayo de 1991.-La Secretaria general, Nuria de Gispert i Catalá.-4.667-A.

Resolución del Instituto de Investigación Aplicada del Automóvil del Departamento de Industria y Energía por la que se anuncia concurso de las obras que se mencionan.

El Instituto de Investigación Aplicada del Automóvil (IDIADA) convoca el concurso siguiente:

1. *Objeto:* La ejecución del contrato que se especifica en el anexo y que pertenece al expediente que se menciona.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y los proyectos estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días hábiles y en horas de oficina, en IDIADA, Diagonal, 647, pabellón F, Barcelona, telefax 333 28 33, teléfono 333 00 66.

3. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* El plazo de presentación será hasta las veinticuatro horas del día 28 de junio de 1991, en el Servicio de Contratación del IDIADA.

5. *Idiomas en los que se pueden redactar las proposiciones:* Castellano y catalán.

6. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en las oficinas de IDIADA, Diagonal, 647, pabellón F, Barcelona, a las doce horas del día 1 de julio de 1991.

La apertura de las proposiciones la llevará a cabo la Mesa de Contratación del IDIADA y será pública.

7. *Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta:* Tres meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 23 de mayo de 1991.

Barcelona, 23 de mayo de 1991.-El Director general, Carles Grasas Alsina.-4.710-A.

Anexo

Tipo de contrato: Obra.

Expediente: L49105.

Título: Pistas de prueba de IDIADA en El Albornar (Baix Penedès, Tarragona), proyecto de obra civil fase I.

Incluye:

Proyecto de enlace con la autopista A-2, carretera de acceso y vial perimetral.

Proyecto de modificación de rieras.

Proyecto de pista de alta velocidad.

Proyecto de urbanización área laboratorios.

Proyecto de puente de acceso al complejo.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación: Grupos A1, A2, G, categoría f.

Presupuesto: 3.781.456.714 pesetas (IVA no incluido), distribuido en dos anualidades:

Anualidad 1991: 2.085 millones de pesetas.

Anualidad 1992: 1.696 millones de pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la contratación de proyectos y ejecución de obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con admisión previa los proyectos y ejecución de obras que a continuación se especifican:

Clave: C-51005-ON1-IJ (1-J-135).

Título: «Acondicionamiento de la carretera N-321 de Ubeda a Málaga por Jaén, puntos kilométricos 73,200 al 90,700. Tramo: Torredonjimeno-variante de Alcaudete».

Presupuesto de contrata: 995.123.809 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría e); grupo B, subgrupo 2, categoría e); grupo C, subgrupo 4, categoría e).

Fianza provisional: 19.902.476 pesetas.

Exposición de expedientes: El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 19 de julio de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en plaza de la Contratación, número 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 2 «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 3 «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina la cláusula 6.1.3.

En el sobre número 4, proyecto de las obras del contrato en las condiciones establecidas por el vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 31 de julio de 1991, a las once

horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno porrateo.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 13 de mayo de 1991.

Sevilla, 18 de abril de 1991.-El Director general, Manuel Ollero Marín.-4.355-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con admisión previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: C-51037-ONI-1C (1-CO-116).

Título: «Variante de Doña Mencía y Luque y acceso a Baena. Tramo: Desde el punto kilométrico 344 de la CN-432 al punto kilométrico 93 de la C-327, y acceso a Baena».

Presupuesto de contrata: 1.097.974.824 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría e); grupo G, subgrupo 4, categoría e).

Fianza provisional: 21.959.496 pesetas.

Exposición de expedientes: El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 19 de junio de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en plaza de la Contratación, número 3 de Sevilla, sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida de proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 2 «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 3 «Proposición económica», con anexo al modelo que se adjunta como anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 2 de julio de 1991, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno porrateo.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 14 de mayo de 1991.

Sevilla, 18 de abril de 1991.-El Director general, Manuel Ollero Marín.-4.356-A.

Corrección de errores de la Resolución del Instituto Andaluz de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso procedimiento restringido del suministro para equipamiento informático para la gestión de pensiones No Contributivas Andalucía. Expediente 58/91-C.

Advertidos errores en el texto remitido para su inserción, de la Resolución de 12 de mayo de 1991, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se anuncia concurso procedimiento restringido del suministro para equipamiento informático para la gestión de pensiones No Contributivas Andalucía, expediente 58/91-C, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 123, de 23 de mayo de 1991, página 16737 y 16738, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Resolución de 12 de mayo de 1991», debe decir: «Resolución de 20 de mayo de 1991».

Donde dice: «6.a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Hasta el día 1 de junio de 1991», debe decir: «6.a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Hasta el día 5 de junio de 1991».

Donde dice: «7. Fecha límite de envío de las invitaciones para licitar: Hasta el día 11 de junio de 1991», debe decir: «7. Fecha límite de envío de las invitaciones para licitar: Hasta el día 15 de junio de 1991».

Sevilla, 24 de mayo de 1991.-El Director gerente del IASS, Ramón Zamora Guzmán.-4.072-C.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.

Se va a proceder a la contratación, por el procedimiento de subasta, de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación:

Título: Espigón de abrigo de la dársena de babor, Denia (Alicante).

Expediente: 91/11/0224.

Presupuesto: 68.194.537 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: 1.363.891 pesetas.

Clasificación: Grupo f, subgrupo 2, categoría e.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas.

Alicante: Servicio Territorial de Puertos, calle Teniente Álvarez Soto, 1, teléfono 965/214721.

Castellón: Servicio Territorial de Puertos, calle Navarra, 40, teléfono 964/215255.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 3862342.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se adjuntará en un sobre los documentos que el pliego exige.

Las proposiciones se admitirán en los lugares de consulta indicados, hasta el vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; si el último día de presentación coincidiera en sábado el plazo se prolongará hasta el primer día hábil siguiente.

La Mesa de Contratación se constituirá a las doce horas del undécimo día hábil, a contar desde el día siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincide en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, donde se hará constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador, el título y el número de expediente de la obra a la que concurre. Su contenido será el siguiente:

Sobre A:

Título: Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa.

Contenido (en los términos previstos por el pliego de cláusulas administrativas particulares):

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y del apoderamiento, en su caso.

Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable referente a la plena capacidad de obrar y de no encontrarse sometido a ninguna de las circunstancias que prevé el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Certificado sobre la no incompatibilidad de altos cargos (Ley 25/1983, de 26 de diciembre).

Certificado de clasificación del contratista.

Documento justificativo de haber efectuado la fianza provisional.

Declaración expresa de estar al día en el cumplimiento de obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Documento de calificación empresarial.

Sobre B:

Título: Oferta económica.

Contenido: Proposición económica formulada estrictamente de acuerdo con el modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Valencia, 22 de mayo de 1991.-El Consejero, Eugenio Burriel de Orueña.-4.752-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncian los concursos que se citan.

Aprobados por el Pleno de la Corporación, en sesión de 3 de abril de 1991, los pliegos de condiciones jurídicas, económico-administrativas y técnicas que han de regir los concursos públicos para las contrataciones que a continuación se indican, se exponen al público durante un plazo de ocho días hábiles contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncian los concursos correspondientes, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Primero:

Objeto: Adquisición de cinco vehículos, tipo furgón, con destino a la red de comunicaciones del Consorcio provincial.

Tipo: 27.500.000 pesetas a la baja, IVA incluido.

Fianza: Provisional, para poder tomar parte en la licitación, de 550.000 pesetas.

Segundo:

Objeto: Prestación del servicio de transporte escolar de los días lectivos del alumnado del I. V. A. F.

Tipo: 16.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Fianza: Provisional, para poder tomar parte en la licitación, de 320.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en las horas de nueve a trece, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los «Diarios Oficiales» citados, con arreglo a los correspondientes pliegos de condiciones, que se hallan de manifiesto en el Servicio de Contratación y Suministros.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con documento nacional de identidad, vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación, por concurso público, para la «.....», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a realizar (el suministro, la prestación del servicio), por la cantidad de pesetas, IVA incluido (expresar en letra y número el precio de la oferta).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 11 de abril de 1991.-El Diputado-Delegado de Contratación y Suministros.-El Secretario general.-3.349-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia concurso para adjudicar la elaboración de un inventario de solares y terrenos sin urbanizar.

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 25 de abril de 1991, se anuncia concurso público para adjudicar la elaboración de un inventario de solares y terrenos sin urbanizar.

Durante los ocho primeros días de la licitación, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones. Sin perjuicio de la resolución de las mismas, se anuncia la licitación del concurso, bajo las siguientes condiciones:

1. Servirá de tipo de licitación, para este concurso, el de 10.500.000 pesetas a la baja.

2. El pliego de condiciones para este concurso, se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día anterior al de la licitación, en unión de los demás documentos que obran en el expediente.

3. La garantía provisional exigida a los licitadores, asciende a la cantidad de 100.000 pesetas.

4. La fianza definitiva que habrá de consignar el adjudicatario, será la que resulte de aplicar, al importe de la adjudicación, los porcentajes máximos establecidos por el artículo 82, del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5. Las proposiciones para tomar parte en este concurso, se presentarán en el Negociado de Contratación citado, hasta las trece horas, del trigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o ser enviados por correo.

6. La apertura de plicas, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente,

al último de admisión de proposiciones, o del undécimo día hábil, si se ha recibido aviso previo de envío por correo.

Albacete, 2 de mayo de 1991.-El Alcalde.-4.337-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Gerald Brenan, segunda fase.

De conformidad con el expediente que se tramita se hace público lo siguiente:

1. Aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta de las obras de urbanización de la calle Gerald Brenan, segunda fase, incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1990, se expone al público para reclamaciones por plazo de ocho días, quedando de manifiesto en la Secretaría municipal.

2. Al mismo tiempo se convoca subasta para la contratación de dichas obras, de acuerdo con lo siguiente:

2.1 **Objeto:** Urbanización de la calle Gerald Brenan, segunda fase, comprendiendo las obras de la margen derecha en dirección a Málaga, capítulos referentes a demoliciones, movimientos de terreno, estructura, albanilería, aislamientos, revestimientos, urbanización, instalaciones y varios.

2.2 **Tipo de licitación:** 24.373.648 pesetas, IVA incluido, a la baja.

2.3 **Duración del contrato:** Seis meses desde el replanteo.

2.4 **Garantía provisional:** 2 por 100 del tipo de licitación.

2.5 **Garantía definitiva:** 4 por 100 del tipo de licitación.

2.6 **Garantía complementaria:** Cuando proceda conforme al artículo 82.5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2.7 **Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

2.8 **Apertura de plicas:** En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas.

2.9 **Proposiciones:** Todos los licitadores estarán obligados a presentar dos pliegos: En el primero figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta para la contratación de la obra de urbanización de la calle Gerald Brenan, segunda fase, convocada por el Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga)», con el subtítulo de «Referencias» y nombre del licitador. En este pliego se contendrán los siguientes documentos: Documento nacional de identidad del licitador o poder bastante que justifique su personalidad; declaración jurada en que acredite no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad; justificación de haber constituido la fianza provisional; calificación y clasificación de la Empresa, y Memoria firmada por el proponente expresiva de su pericia, referencias técnicas y económicas, y relación de las obras realizadas con anterioridad y elementos de que disponga.

En el segundo pliego figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta para la contratación de la obra de urbanización de la calle Gerald Brenan, segunda fase, convocada por el Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga)», con el subtítulo de «Oferta económica», y nombre del licitador, que contendrá solamente la oferta económica, debidamente reintegrada y firmada, que se redactará de la siguiente forma: Don (o entidad representada por don), con domicilio en calle número, cuya personalidad acreditó debidamente en el pliego de «Referencias», enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de las demás condiciones exigidas para optar a la subasta de las obras de urbanización de la calle Gerald Brenan, segunda fase, se compro-

mete a realizarlas con sujeción a las normas y plazos del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás, en la cantidad de (en letra) pesetas.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

3. Se hace constar que existe financiación suficiente para el pago del importe de estas obras, procedente de subvención estatal.

4. Este Ayuntamiento cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato de ejecución de estas obras.

Alhaurín el Grande, 17 de abril de 1991.-El Alcalde-Presidente.-3.742-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión que se menciona.

Se anuncia concurso, aprobado en sesión del Ayuntamiento Pleno, de fecha 30 de abril de 1991, para la adjudicación de la concesión de la «Construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos en solar sito entre las calles Menéndez Pelayo, Ezcurdia, Canga Argüelles y Marqués de Casa Valdés».

Tipo de licitación: No se señala.

Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas; definitiva: A los tipos máximos legales.

Plazo máximo de la concesión: Setenta y cinco años.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente se encuentra de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial.

Documentación a aportar:

a) Documento nacional de identidad cuando se trate de empresarios individuales, y si la Empresa fuese persona jurídica, la escritura de constitución, debidamente inscrita en el Registro Mercantil; si bien, esa inscripción podrá presentarse cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

b) Poder notarial en caso de actuar en representación de otra persona o Entidad. Si la Empresa fuera persona jurídica, el poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

Los poderes, en su caso, se presentarán bastantes por el Secretario de la Corporación.

c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, y artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Declaración de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias.

e) Resguardo de la garantía provisional.

f) Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que faculte para el ejercicio de la actividad, si procediera.

g) Justificantes de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social, si procedieran.

h) Anteproyecto de la construcción del estacionamiento subterráneo.

i) Plan y fórmula de financiación.

j) Cálculo de la rentabilidad en función de la amortización de capital, intereses, gastos de explotación e ingresos probables.

k) Tarifas.

l) Documentos que acrediten la solvencia económica, financiera, técnica y de experiencia.

II) Documento en el que se sugieran las modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego, puedan concurrir a la mejor realización del contrato.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en provincia de, calle, número, en nombre propio

(o en representación de), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente del concurso convocado por el Ayuntamiento de Gijón para el otorgamiento de la concesión para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo, los acepta en su integridad, adjunta los documentos y anteproyectos exigidos y solicita se le otorgue dicha concesión administrativa en las siguientes condiciones:

1. El plazo de ejecución de las obras será de meses.
2. El plazo de la concesión será de años, con lo que se rebaja en años de lo inicialmente previsto.
3. Las tarifas a percibir se acompañan a la proposición.
4. El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento, en su caso, asciende a pesetas.
5. Otras condiciones, si procede.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gijón, 9 de mayo de 1991.-El Alcalde.-4.252-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles referente al concurso para la formulación y ejecución del programa de actuación urbanística (PAU) número 2 «Las Nieves» del Plan General de Ordenación Urbana de Móstoles.

La Corporación en Pleno del Ayuntamiento de Móstoles, en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 1990, adoptó el siguiente acuerdo:

1. Aprobar definitivamente las bases rectoras del concurso para la formulación y ejecución del programa de actuación urbanística (P.A.U.) número 2, «Las Nieves», del Plan General de Ordenación Urbana de Móstoles.
2. Estimar las alegaciones formuladas por don Amando de la Cruz y Tomé, en representación de la Sociedad mercantil «Industrias C-501, Sociedad Anónima», de forma que los artículos que a continuación se refieren quedan redactados de la siguiente forma:

Apartado D. Cesiones.

El adjudicatario del concurso deberá realizar:

A) La cesión obligatoria al Ayuntamiento de los terrenos públicos y demás servicios y dotaciones de interés general, con el alcance establecido en el Plan General de Ordenación, programa de actuación urbanística y plan parcial que lo desarrolle.

B) La cesión gratuita al Ayuntamiento del 25 por 100 del aprovechamiento medio establecido para la zona de actuación, con su correspondiente suelo, una vez descontadas las cesiones del apartado anterior. Los costos de urbanización correspondientes a este 25 por 100 forman parte de las obligaciones de los propietarios, excluida la Administración actuante.

Apartado D. Plazos.

Se modifica en su último párrafo:

«Las obras se ajustarán en su ejecución al siguiente programa:

La realización de las obras de urbanización tendrá lugar en un plazo mínimo de treinta y seis meses desde la fecha de la publicación de la aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización.»

Se suprime el apartado F y en su lugar se hace constar «Ver fianza definitiva».

Apartado O. Fianza definitiva.

El adjudicatario, en el plazo de los diez días hábiles siguientes al que reciba la notificación del acuerdo de aprobación definitiva:

1. Deberá constituir una garantía definitiva por un importe del 3 por 100 del presupuesto cuantificado en los términos señalados en el apartado C.4 de estas bases, para emprender la formulación del programa de actuación urbanística, garantía que se devolverá al

adjudicatario una vez aprobado definitivamente el referido programa y plan parcial que lo desarrolle.

2. Para responder de la ejecución del programa de actuación urbanística deberá prestar una garantía equivalente al 6 por 100 del presupuesto, cuantificado en los términos señalados en el apartado C.4 de estas bases.

Lo que se hace público para general conocimiento, significando que contra el citado acuerdo podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes ante este Ayuntamiento, como trámite previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley de 27 de diciembre de 1956, sin perjuicio de que pueda ejercitarse otro recurso que se estime oportuno.

Móstoles, 4 de abril de 1991.-El Alcalde.-4.557-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles por la que se anuncia concurso para la formulación y ejecución del programa de actuación urbanística número 2 «Las Nieves», del Plan General de Ordenación Urbana de Móstoles.

Aprobados definitivamente por la Corporación Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 26 de septiembre de 1990 las bases rectoras del concurso para la formulación y ejecución del programa de actuación urbanística número 2 «Las Nieves», del Plan General de Ordenación Urbana de Móstoles, se convoca concurso público, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: El objeto del presente concurso es la formulación y ejecución del programa de actuación urbanística número 2 «Las Nieves», del Plan General de Ordenación Urbana de Móstoles, con sujeción a las prescripciones establecidas en el Plan General de Ordenación Urbana de Móstoles, y a las referidas bases rectoras de este concurso.

Tipo: 200.000.000 de pesetas, valorándose las posibilidades de mejora en las bases.

Plazo de ejecución: La redacción del P.A.U. y del Plan Parcial correspondiente y su presentación a trámite tendrán lugar dentro de los tres meses siguientes a la adjudicación del concurso.

La presentación a trámite del proyecto de urbanización se realizará dentro de los cuatro meses siguientes a la constitución de la Junta de Compensación.

Las obras se ajustarán en su ejecución al siguiente programa: La realización de las obras de urbanización tendrá lugar en un plazo de treinta y seis meses desde la fecha de publicación de la aprobación definitiva del proyecto de urbanización.

Pliego de condiciones: Las bases rectoras del concurso estarán de manifiesto en la Sección de Planeamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o en el último «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que lo publique.

Fianzas: La fianza provisional será de 4.000.000 de pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo. La definitiva a constituir por el adjudicatario será de 6.000.000 de pesetas por un lado y 12.000.000 de pesetas, por otro.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, y documento nacional de identidad número, expedido en, a de de 199..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 199....., y de las bases rectoras que han de regir en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Móstoles para la formulación y ejecución del programa de actuación urbanística número 2 «Las Nieves», del Plan General de Ordenación Urbana de Móstoles, cuyas bases y condiciones conoce y acepta íntegramente, toma parte en el concurso y de resultar adjudicatario se compro-

mete a ejecutarlo en forma reglamentaria en el plazo y demás condiciones fijadas en las bases y en la vigente legislación del suelo.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, en el plazo de dos meses, contado a partir del día siguiente hábil al de inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que lo publique.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones (si fuere sábado, se trasladará al lunes).

Móstoles, 19 de abril de 1991.-El Alcalde.-4.556-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria) por la que se anuncia el concurso que se cita.

Objeto: La prestación, en régimen de concesión administrativa, de los servicios de recogida domiciliar de basuras, limpieza viaria y otros análogos, en el municipio de San Bartolomé de Tirajana.

Plazo: Diez años contado a partir del día 1 de agosto de 1991, con posibilidad de prórroga por anualidades sucesivas, con el límite máximo de cinco.

Tipo de licitación: Dadas las características de la contrata no se fija tipo de licitación.

Garantías: Provisional, 1.000.000 de pesetas. Definitiva, la que resulte de aplicar el 4 por 100 al precio de adjudicación (coste anual).

Pagos: Se efectuarán por mensualidades vencidas, previa certificación del Técnico municipal debidamente aprobada por la Corporación.

Plicas: Tratándose de un procedimiento licitatorio de concurso abierto, los oferentes presentarán dos sobres en la forma prevista en el pliego de condiciones económico-administrativas, conteniendo los modelos que se insertan al final de este anuncio.

Reclamaciones: Podrán formularse reclamaciones contra los pliegos de condiciones dentro de los treinta primeros días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio de contrata en el «Boletín Oficial» de la provincia de Las Palmas, «Boletín Oficial de Canarias» y «Boletín Oficial del Estado», última inserción.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro General de las Casas Consistoriales en la villa de San Bartolomé de Tirajana, en horas de nueve a trece, durante los cuarenta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en los tres Boletines reseñados, última inserción.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termina el plazo de presentación de proposiciones.

Validez de la oferta: La oferta vinculará al proponente desde su formulación hasta tres meses después de la fecha de apertura de plicas.

Agrupación de Empresas: No se exigirá ninguna forma específica de Sociedad para los supuestos de agrupación temporal de contratistas, bastando su constitución en la forma prevenida en los artículos 26 y 27 del Reglamento de Contratos del Estado.

Clasificación: Los licitadores habrán de ostentar la clasificación como contratistas del grupo C, subgrupo 6, con categoría D o superior.

Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones y documentos anexos podrán ser examinados en horas de nueve a trece, en el Negociado de Contratación, en las Oficinas Municipales de Maspalomas, hasta la fecha en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Fase «referencias» (primer sobre):

Don, de años de edad, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número (o documento que lo sustituya), en nombre propio (o de la persona o

Entidad que represente), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso abierto para la contratación, en régimen de concesión administrativa, de los servicios de recogida domiciliar de basuras, limpieza viaria y otros análogos, en el municipio de San Bartolomé de Tirajana, y, estando interesado en concurrir al mismo es por lo que, con plena e incondicional aceptación de aquellos pliegos, formula la presente solicitud a la que se acompaña la siguiente documentación:

1. Carta de pago expedida por la Administración contratante acreditativa de la constitución de la garantía provisional.
2. Documento acreditativo de la personalidad física o jurídica, y, en su caso, el apoderamiento.
3. Documento acreditativo de la situación de alta en la Licencia Fiscal.
4. Documento de clasificación en los términos de la cláusula XIII del pliego de condiciones económico-administrativas (o, en su caso, los documentos del punto 3 de aquella cláusula).
5. Los documentos a que se refiere el artículo 24 del Reglamento de Contratación del Estado (sólo para el supuesto de que el licitador fuese extranjero no perteneciente a Estados Miembros de la CEE).
6. Relación de personas o Entidades a las cuales haya prestado el concursante servicios similares al que es objeto de la contrata, con indicación de sus cuantías y períodos en que los mismos fueron prestados.
7. Último recibo de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente a la actividad.
8. Documento acreditativo de estar al día en el pago de cuotas de Seguros Sociales, en su caso.
9. Referencias técnicas y/o cualquier otra documentación complementaria.

Y, asimismo manifiesta:

- a) Que no se halla (ni la persona o Entidad que represente, en su caso), incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidades previstas en la legislación vigente.
- b) Que acepta en su integridad el pliego de condiciones económico-administrativas, así como el facultativo y documentos anexos, obligándose a su exacto cumplimiento en el supuesto de ser adjudicatario.
- c) Que declara estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social en los términos del artículo 23 ter del RCE, comprometiéndose asimismo a aportar, tan pronto fuere requerido para ello, los documentos que justifiquen tales extremos.
- d) Que el documento de clasificación como contratista de servicios se encuentra vigente el día de la fecha.

(Lugar, fecha y firma.)

Fase «oferta económica» (segundo sobre):

Don, de años de edad, con domicilio en calle número (o documento nacional de identidad número (o documento que los sustituya), en nombre propio (o de la persona o Entidad que represente), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso abierto para la contratación, en régimen de concesión administrativa, de los servicios de recogida domiciliar de basuras, limpieza viaria y otros análogos, en el municipio de San Bartolomé de Tirajana, y, estando interesado en concurrir al mismo es por lo que manifiesta:

Primero.-Que formula y aporta «Proyecto de prestación del servicio», así como el «Estudio económico del Servicio», en los términos que se indican en los pliegos de condiciones reguladores de la contrata.

Segundo.-Que se compromete a ejecutar el Servicio objeto de la contrata por el precio total, incluidos todos los preceptos, de pesetas, determinado conforme a la previsión de la cláusula V del pliego de condiciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma.)

San Bartolomé de Tirajana, 29 de abril de 1991.-El Alcalde.-3.979-A.

Resolución del Ayuntamiento de Teruel por la que se anuncia concurso para la redacción del proyecto y posterior realización de la obra de construcción de una piscina en la partida Los Planos.

El excelentísimo Ayuntamiento de Teruel, en sesión plenaria celebrada el día 29 de enero de 1991, acordó convocar el siguiente concurso:

1. **Objeto:** Será objeto de este contrato la redacción del proyecto y posterior realización de la obra de construcción de una piscina en la partida Los Planos. de Teruel, incluye la redacción del proyecto o proyectos de ejecución y realización de cuantas obras sean precisas para que las instalaciones, con todos sus servicios en funcionamiento, permisos, licencias y autorizaciones puedan ser utilizados por los usuarios desde el momento de la recepción provisional.
 2. **Presupuesto:** El presupuesto de licitación es de 60.000.000 de pesetas. En él se incluye el 13 por 100 de gastos generales, el 6 por 100 de beneficio industrial, así como todos los gastos derivados de la redacción del proyecto, IVA incluido, y los honorarios de dirección de obra y control de calidad.
 3. **Revisión de precios y pago del contrato:** A este contrato no le será aplicable revisión de precios. El pago al contratista se efectuará de acuerdo con lo determinado en los artículos 142 y 143 del Reglamento General de Contratación.
 4. **Plazo:** El plazo de ejecución de las obras será de doce meses, iniciándose su cómputo el día siguiente al de la comprobación del replanteo.
 5. **Forma de adjudicación:** El sistema de adjudicación será el de concurso, en virtud de lo dispuesto en los números 2 y 6 de los artículos 35 de la Ley de Contratos del Estado y 113 del Reglamento.
- Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, bajo el título: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Teruel para la redacción del proyecto técnico de obras de construcción de una piscina en la partida Los Planos, de Teruel», en el plazo de cuarenta días hábiles siguientes, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.
- Dentro de los ocho primeros días a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, el presente pliego se expondrá al público a los efectos de posibles reclamaciones.
6. **Documentación exigida:** Se presentarán en tres sobres cerrados que se denominarán A, B y C:

Sobre A. Proposición económica. Contendrá, exclusivamente, una sola proposición.

Sobre B. Capacidad para contratar que incluirá, entre otra documentación: Clasificación suficiente y no caducada, expedida por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria y Energía que habilite para contratar obras del grupo C, subgrupos 2, 3 y 4, categoría E.

Sobre C. Requisitos técnicos: Contendrá los siguientes documentos: Proyecto de ejecución. Memoria, planos de situación generales, de conjunto y presupuestos que contengan mediciones, cuadro de precios adoptado para diferentes elementos compuestos y el resumen o presupuesto general, que comprende todos los gastos.

7. **Fianzas:** La provisional será de 1.200.000 pesetas y la definitiva de 2.400.000 pesetas.

8. **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al transcurrido el plazo de presentación de proposiciones.

9. **Otros detalles:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir este concurso de proyecto y ejecución de obra y el de condiciones técnicas aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 29 de enero de 1991.

Los interesados en esta contratación podrán solicitar, por escrito o telefónicamente, la remisión de copia de los pliegos de condiciones dirigiéndose a estas señas: Ayuntamiento de Teruel, plaza de la Catedral, número 1, teléfono 602176 (Negociado de Fomento).

Teruel, 13 de marzo de 1991.-El Alcalde.-3.879-A.

Resolución del Ayuntamiento de Teruel por la que se anuncia concurso para la redacción del proyecto y posterior realización de la obra de construcción de un polideportivo en la partida Los Planos.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno de Teruel, en sesión celebrada el día 29 de enero de 1991, acordó convocar el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La redacción del proyecto y posterior realización de la obra de construcción de un polideportivo en la partida Los Planos, de Teruel. Incluye la redacción del proyecto o proyectos de ejecución y realización de cuantas obras sean precisas para que las instalaciones, con todos sus servicios en funcionamiento, permisos, licencias y autorizaciones, puedan ser utilizados por los usuarios, desde el momento de la recepción provisional.
 2. **Presupuesto:** El presupuesto de licitación es de 300.000.000 de pesetas, el cual incluye el 13 por 100 de gastos generales de Empresa, el 6 por 100 de beneficio industrial, así como todos los gastos derivados de la redacción del proyecto, IVA incluido.
 3. **Revisión de precios y pago del contrato:** A este contrato no le será aplicable revisión de precios. El pago al contratista se efectuará de acuerdo con lo determinado en los artículos 142 y 143 del Reglamento General de Contratación.
 4. **Plazo:** El plazo de ejecución de las obras será de doce meses, iniciándose su cómputo el día siguiente al de la comprobación del replanteo.
 5. **Forma de adjudicación:** El sistema de adjudicación será el de concurso, en virtud de lo dispuesto en los números 2 y 6 de los artículos 35 de la Ley de Contratos del Estado y 113 del Reglamento.
- Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, bajo el título: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Teruel para la redacción del proyecto técnico de obras de construcción de un pabellón polideportivo en la partida Los Planos, de Teruel», en el plazo de cuarenta días hábiles siguientes, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.
- Dentro de los ocho primeros días a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, el presente pliego se expondrá al público a los efectos de posibles reclamaciones.
6. **Documentación exigida:** Se presentarán en tres sobres cerrados que se nominarán A, B y C:

Sobre A. Proposición económica. Contendrá, exclusivamente, una sola proposición.

Sobre B. Capacidad para contratar que incluirá, entre otros: Clasificación suficiente y no caducada, expedida por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria y Energía que habilite para contratar obras del grupo C, subgrupos 2, 3 y 4, categoría E.

Sobre C. Requisitos técnicos: Contendrá los siguientes documentos: Proyecto de ejecución. Memoria, planos de situación generales, de conjunto y presupuestos que contengan mediciones, cuadro de precios adoptado para diferentes elementos compuestos y el resumen o presupuesto general, que comprende todos los gastos.

7. **Fianzas:** La provisional será de 6.000.000 de pesetas y la definitiva de 12.000.000 de pesetas.

8. **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, el día siguiente hábil al transcurrido el plazo de presentación de proposiciones.

9. **Otros detalles:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir este concurso de proyecto y ejecución de obra y el de condiciones técnicas aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 29 de enero de 1991.

Los interesados en esta contratación podrán solicitar, por escrito o telefónicamente, la remisión de los pliegos de condiciones a este Ayuntamiento, plaza de la Catedral, número 1, teléfono 602176 (Negociado de Fomento).

Teruel, 13 de marzo de 1991.-El Alcalde.-3.880-A.